

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.12			
Proceso: CONSEJO DE CARRERA		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque		Hora de Inicio: 8:30 a.m.	
Motivo y/o Evento		Hora de Finalización: 9:30 p.m.	
Lugar: Coordinación Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque		Fecha: Junio 22 de 2018	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN	Presidente	FIRMA EN EL ORIGINAL
	ROBERT LEAL	Representante Línea de investigación Manejo del Bosque	FIRMA EN EL ORIGINAL
	ROCIO DEL PILAR CORTES BALLEEN	Representante Línea de investigación Diversidad Forestal	FIRMA EN EL ORIGINAL
	ANGHY GUTIERREZ	Representante de los estudiantes	FIRMA EN EL ORIGINAL
Elaboró: Patricia Pinzon		Visto Bueno del Acta:	
OBJETIVO			
ORDEN DEL DÍA			
1. Verificación del Quorum 2. Concurso docente de vinculación especial para semestre 2018 3 3. Varios			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Hay quorum deliberatorio y decisorio.

2. Perfil para docente de vinculación especial del espacio Académico Herramientas para Restauración Ecológica

Ingeniero Forestal, biólogo ó ecólogo con Título de Maestría o Doctorado relacionado con el área del concurso, con mínimo un (1) año de experiencia docente universitaria ó su equivalencia de conformidad con lo establecido en el acuerdo 011 del 2002 (Estatuto Docente Universidad Distrital), con experiencia en investigación y publicaciones en Restauración Ecológica. El contrato es por un total de 32 horas, que corresponden a ocho sesiones quincenales de cuatro horas, los sábados de 6-10 a.m. a partir de la primera semana de Agosto de 2018.

El Consejo sugiere que el puntaje a la hoja de vida se distribuya de la siguiente manera: **50% a los títulos obtenidos** (30 puntos por título de pregrado, 50 puntos por título de doctorado, 30 puntos por título de Maestría, y 10 puntos por título de Especialización); **25% a la Experiencia docente y profesional y 25% a la productividad académica.**

3. Varios

La representante de los estudiantes pregunta sobre el proceso para inscribir la electiva “Servicios ecosistémicos y Planificación del paisaje”, ofrecida por la profesora Nelly Rodríguez de la Universidad Nacional. Al respecto, la coordinadora comenta que la profesora Nelly ofreció cuatro cupos solamente, y que manifestaron su interés de tomarla un total de 13 estudiantes de nuestra maestría. Por consiguiente, la profesora Nelly tiene la lista total de estudiantes y seleccionará los cuatro que estén realizando su tesis en el tema del curso. Sin embargo, el proceso de inscripción estará sujeto a la gestión que se realice ante el CERI teniendo en cuenta que el curso es intensivo e iniciará en Octubre.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento